

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3396

Murcia 18 Mayo de 1897

Tres ediciones diarias

LA PERFECTA ALICANTINA

DE

SANCHEZ Y ARRIERO
LENCERIA 24

Este nuevo establecimiento pone en conocimiento de los maestros de obras y del público en general, que en él encontrarán materiales de todas clases para obras, con una gran economía en los precios.

El verdadero y legítimo pavimento de mosaicos hidráulicos, de la gran fábrica de Alicante, lo tiene esta casa y garantiza su calidad, á precios muy económicos. Inmenso surtido de azulejos blancos y coloridos, de las principales fábricas de Valencia. Inodoros, rociadores, floreros de cerámica y losetas de todas clases. Esta casa cuenta con personal verdadero alicantino para su colocación. Todos estos géneros que esta casa presenta, son á precios muy económicos.

NO EQUIVOCARSE—LENCERIA 24

LA PERFECTA ALICANTINA 15 11

Gran Hospedaje de La Flor

4, ACEQUIA, 4-MURCIA

Comedores de verano en el jardín del establecimiento.—Timbres en las habitaciones.—Correo.—Luz eléctrica.—Preciosos jardines, paseos y juegos en el mismo.

Hospedajes desde 3 pesetas 50 centimos.—Rebajas á familias y personas estables. NOTA.—Tenemos plantas y flores de todas clases en macetas ó sin ellas á precios reducidos.

NIETO HERMANOS—ACEQUIA, 4—MURCIA 15—8

10, San Juan de Dios, 10.

VERDADERA GANGA

Teniendo presente la crisis por que atraviesa esta ciudad y estando en un estado valetudinario su dueño, incapacitado para poder administrar hace veintinueve años, físicamente inútil y dadas las pocas garantías que el Estado dá al propietario para cobrar sus rentas, no queriendo nombrar administrador para ello, vendió la casa palacio, que edificó el Sr. Conde de Santomera á su venida á esta ciudad el año 1556, cuando tomó á Monteagudo y espulsó á los moros de esta ciudad á Granada.

Esta casa que no se edificaría hoy por cien mil pesetas; me mueve á venderla las razones expuestas que para mí son poderosas, dado el estado precario y renuncio á la ley de Toro que favorece al vendedor á rescindir el contrato de la cosa vendida, por menos de la mitad de su valor intrínseco.

La casa mencionada, tiene una superficie de 2234 metros, y las vigas de pino doceles y cuartones de hacha, con que está construida, se cortaron en la pinada que existía en aquella fecha en el hoy llamado Barrio de San Benito, y su dueño está dispuesto á enagajar por las dos quintas partes de la tasación pericial.

Además de la reseñada, hay otra, Barandillo 23 y 25, formando manzana, edificada de nueva planta al gusto moderno, que mide 227 metros de superficie al Norte y Levante. Tanto estas fincas como otras rústicas y urbanas, darán razón en el despacho de Barandillo 23, por todo el presente mes.

Quemazon por desesperación. 15—4

Industria de molinería.

El maestro de molinos sistema mixto y de cilindros, D. Vicente Viguera Navarro, de regreso de Marsella, Portugal y Colonias francesas, como montador y reparador de la casa Amillot de Zurich, ofrece todos cuantos adelantos existen en fabricación de harinas, conocidos hasta el día.

Se encuentra de parada, en su mismo taller calle de la Reina, núm. 3.—Murcia. 8—2

Carne ternera tierna

Se expende en el camino de Alcantarilla casa de José María Gallego, junto al Molino de Funes, al precio de 50 centimos la libra castellana con hueso y molla sola á 70.

También se vende carne de cordero á 30 centimos libra. 3-3

VICTORIA

Nuevas persianas semimetalicas (privilegiadas), aplicables á toda clase de ventanas, galerías, marquesinas, invernaderos, etc., etc.

Para verlas y tratar; Apóstoles 16, (carpintería). 15—13

MELOCOTONES

Se vende una gran partida de melocotones tempranos, en una hacienda próxima á la estación de Orihuela.

Para tratar en Orihuela, calle de la Feria núm. 149. 4-2

Edición de la noche—18 Mayo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

En los pueblos de esta provincia más azotados por la miseria, se constituyen juntas de socorros y se preparan los medios para socorrer á los necesitados.

Aplaudimos ese sentimiento humanitario en favor de los pobres y es de esperar que las clases pudientes, den un alto ejemplo de piedad y comiseración hácia los que no tienen pan.

Las obras públicas son un gran recurso para hacer frente á la miseria, por que se dá á los braceros trabajo útil y resulta fructífero el dinero que se gasta.

Pero en España las obras públicas tienen un enemigo formidable en el expediente: parece una cosa así como de maldición el tiempo que se pierde en tramitar las mejoras que tanta falta hacen.

Y gracias que no se meta el ministro en que le informe lo contencioso del Consejo de Estado, por que entonces.....

En otras naciones no sucede lo que aquí con los expedientes, á los que tenemos tanta afición.

Se hacen las obras en menos tiempo y sin que los papeles anden tanto de acá para allá.

Cuando dicen que hay que instruir un expediente, es cosa de echarse á temblar.

Algunos papeles de esos vienen corriendo de mesa en mesa, quince ó veinte años, sin resolverse nada.

Se parece el expediente al cuento que nunca se acaba.

En esta provincia hay varias carreteras que debían estar construyéndose.

Los diputados trabajan mucho y ya han sacado algunas á flote; pero es cosa de desesperarse con tanto trámite.

En los altos centros de Madrid no se hacen cargo de estas cosas, ni de las necesidades de las provincias.

Habrán en cada ministerio muchas toneladas de expedientes. ¿Quién pone en marcha tanto papel?

LA COSECHA DE SEDA

(OBSERVACIONES)

La cosecha de seda del año actual nos ha dado un gran chasco á todos los que estudiamos con atención la cria del gusano de seda.

Creíamos que en el año actual habría mas cantidad de capullos que en el anterior y nos hemos equivocado.

Se han debido recolectar en esta zona 700000 kilos de capullo y escasamente se habrá llegado á los 600000.

Todas las semillas han sido buenas; no se han perdido gusanos, con muy rara escepcion y se ha gozado de una abundante cosecha de hoja de morera.

Pero los capullos han resultado blandos, con menos seda y por tanto con una quinta parte de peso menos del que deben tener.

Estudiando las causas de este fenómeno, hemos averiguado que obedeció á que el brote de la hoja se adelantó mucho á la avivación de la semilla, hasta el punto de que los gusanillos en su primer período tenían que comer hoja dura, y así le ha sucedido en todas las mudas.

El gusano no ha podido, por tanto, desarrollarse bien, ni comer toda la hoja que necesitaba; se ha visto en los desechos, que se tiraban sin notar que el gusano hubiese comido mucho.

Mal alimentado, por dicha circunstancia, ha hilado poco; tenía pocos jugos productores de seda y el capullo ha resultado blando y algo parecido á la chapa, que fabrican los gusanos débiles.

Tales son nuestras observaciones.

Los precios de los capullos del gusano de seda en el día de ayer, fueron en esta capital de 128 á 130 reales la arroba.

En Orihuela á 140 reales los 12 kilos y medio.

Como se vé los precios son muy aceptables; lo que ha faltado ha sido una buena cosecha.

Sin embargo, el dinero de la seda ha sido una bendición de Dios para los huertanos.

De Murcia á Granada

Hé aquí las conclusiones acordadas por la importante asamblea que ayer se celebró en Granada, sobre la terminación de la vía férrea de esta á aquella capital:

1.º Es aspiración unánime y justa de las provincias de Alicante, Almería, Granada, Jaén y Murcia, que sin dilaciones de ningún género se reanuden y terminen dentro del plazo concedido por la ley de prórroga de 29 de Marzo de 1895, las obras de construcción del ferrocarril de Baza á Granada, del que es concesionario *The Granada Railway-Comp. Limited*.

2.º Demostrando los hechos que la referida Compañía no ofrece seguridad de concluir las obras dentro del plazo marcado, la junta entiende que, sin perjuicio de las gestiones que se practiquen para obtener en el término más perentorio posible la conclusión de aquellas obras, debe activarse el expediente de caducidad incoado por la Diputación provincial de Granada.

3.º Cualquiera que sea la marcha y desarrollo de las gestiones que se realicen en ambos sentidos, los representantes de las provincias de Alicante, Almería, Granada, Jaén y Murcia, hacen pública y solemne manifestación de que no se puede ni se debe consentir que bajo ningún pretexto se conceda á *The Granada Railway-Comp. Limited* nueva prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Baza á Granada, porque tal concesión constituiría un grave perjuicio para los intereses de estas provincias y para el interés general de la nación.

La mirada de una madre

Una célebre jesuita contaba en cierta ocasión el siguiente caso:

He conocido á un estudiante cuya vida disoluta fué causa de que lo cargasen de cadenas y lo encerrasen en una fortaleza.

Hacia mucho tiempo que su padre había muerto y su pobre madre tenía que llevar sola la gran pena causada por la conducta de su hijo.

Es difícil expresar el dolor que consumía el corazón de aquella madre; pero nada era capaz de conmover el corazón del hijo culpable, ni que diera señal de arrepentimiento.

No es de maravillar que una pena tan grande condujese á la pobre madre á las puertas del sepulcro. Viendo que su última hora se acercaba solicitó del comandante de la fortaleza el triste consuelo de ver por última vez á su hijo. La petición fué escuchada.

Al día siguiente el hijo fué conducido á presencia de su madre. Pálida y consumida de dolor, no habló una sola palabra, y se contentó con fijar en él una mirada prolongada y penetrante. Después volvió el rostro é hizo señal de que se lo llevasen.

Tal como vino, así se fué, frío y obstinado. Pero en la prisión la mirada de su madre moribunda parecía de nuevo fijarse en él, y con esta mirada, todo reproche, castigo, petición, ansiedad de madre, amor maternal.

Si ella le hubiese hablado durante un mes, no podía haberle impresionado más que lo hizo con esta última mirada, desde su lecho de muerte.

¡Qué tempestad de emociones agitó entonces el alma del desgraciado joven!

—¡Dios mío!—exclamó—¡A que extremo he llegado!

No se contentó con reconocer sus extravíos, sino que se convirtió sinceramente, entro en un monasterio, después se hizo jesuita y misionero, y ahora le veis al joven criminal, aquí delante de vosotros en el púlpito.

Era el mismo Padre Heschler, el célebre jesuita que murió en 1876.

Productos agrícolas españoles en Cete y Marsella.

Aceites, los 100 kilogramos extrafino de 140 á 145 francos; superfino de 130 á 135; fino de 100 á 110 fr.; corchos los 1.000, superfino de 25 á 35 fr.; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15 fr.; azafrán español de 100 á 115 fr. kilo; limones de Málaga 15 fr. caja de 375; pasa de Málaga de 6 á 10 fr. según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia, de 44 á 46 fr., según clase, los 100 kilos; ciruelas secas, de 55 á 60 fr.; hoces de 25 á 35 fr.; tártaro en bruto de 80 á 100 fr.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25 fr.; avellanas de Tarragona de 81 á 83 fr.; almendras de Mallorca de 95 á 100 fr.; de Alicante de 115 á 120; con cáscara de 53 á 55; cacahutes de 37 á 38 fr.; alpista de 15 á 16 francos; lentejas de 26 á 28 fr.; judías de 18 á 24 fr.; piñones de España de 100 á 105 fr.; anís de Málaga de 75 á 80 fr.; azúcares en entropel, blancos de 25 á 26 fr.; rojos de 23 á 24; refinados 35; franco de derechos 99 fr.; pimienta molido dulce de 70 á 80 fr.; regaliz de 19 á 22 francos; cebollas de 12 á 15 fr.; patatas de 10 á 15 fr.; manzanas de 25 á 40 fr.; cerezas de 30 á 40 fr.; guisantes de 30 á 40 fr.; habas de 8 á 12 fr.; alcachofas de 60 centimos á 1 fr. docena; naranjas de 35 á 45 francos el mil.

Alcoholes: 36 buen gusto 85 francos hectólitro; de orujo 65 fr.; del Norte de 37 á 38 fr.; Norte extra fino 40 francos; cognac de 120 á 150 francos. Heno de 9 á 10 fr.; alfalfa de 7 á 9 fr.; salvados de 7 á 11 fr.; algarrobas 10 fr.; paja de 5 á 7 fr. Todo los 100 kilos.

Los presupuestos y la agricultura.

La Liga de productores de Cataluña nos ha dado á conocer, por medio de

una memoria redactada por el señor Zulueta, como es atendida en nuestra nación por sus gobiernos la primera y principal fuente de riqueza, la agricultura, que con mucha más razón que en Francia y en otros países puede llamarse la gran industria nacional.

El presupuesto total de ingresos en el corriente año económico han sido 769.286.961 pesetas; la agricultura en sus diversos conceptos de riqueza rústica, pecuaria é impuesto de derechos reales, ha contribuido con 135.000.000 de pesetas.

Según los últimos cálculos del Instituto Geográfico y Estadístico, los agricultores se hallan en España en proporción del 60 por 100 de la población útil. De lo cual se deduce que sobre la agricultura pesa un 60 por ciento de las contribuciones indirectas, como cedulas, consumos, que suman 305 millones á que ascienden los monopolios y servicios que presta el Estado.

Como si no fueran bastantes cargas y gabelas las que pesan sobre la agricultura, añade el Sr. Zulueta, sobre ella pesa además la casi totalidad del servicio militar, que roba los brazos al campo y arruina á los pequeños labradores afanosos de redimirse en metálico.

Ahora bien; para la protección de esta fuente principal de riqueza pública, para el fomento y desarrollo del primer elemento de producción nacional, el gobierno sólo destina 1.484.800 pesetas, ó sean trece centimos por ciento del presupuesto de gastos. De modo que mientras la agricultura contribuye á las cargas públicas con el 17'50 por 100 de las contribuciones directas, con el 60 por 100 de las indirectas y con un 54 por 100 al movimiento del comercio de exportación, el Estado solamente la atiende y recompensa dedicándole 13 centimos por 100 de su enorme presupuesto de gastos. Y ojalá que tan insignificante atención se aplicara en conciencia á la defensa y protección de la agricultura en sus diversas manifestaciones.

Francia tiene un presupuesto inmensamente mayor que el de nuestra nación. Tres mil cuatrocientos millones de francos es el correspondiente al presente año económico. De esta cantidad se destinan cuarenta y dos millones de francos á la protección de la gran industria nacional, como llaman los franceses á la agricultura. De esta cantidad nos asegura el Sr. Zulueta, autorizado por personas respetables, que no se malversan ni cien francos. En cambio hé aquí en qué se invierten esos 42 millones:

Para el cultivo de la seda, francos 4.800.000.

Para el del lino, 2.500.000.

Para combatir la filoxera, francos 800.000.

Para la cria caballar, 1.500.000.

Y la cantidad restante en Institutos agrónomos y escuelas prácticas, de cuyos centros salen todos los años muchos agricultores ilustrados que ni son teóricos puros, ni pedantes, sino hombres prácticos de fácil acceso y de razonable y acertado consejo, que viene á reemplazar en la industria agrícola á los ingenieros mecánicos ó contra maestros de las demás industrias.

Nos repugna poner á nuestra nación á la cola de las demás naciones; pero la verdad, y la verdad numérica es aplastante y no tenemos más remedio que confesarlo, que á pesar de ser la administración de Francia tan corrompida como la de España, según nos ha manifestado recientemente un ex ministro francés, Mr. Gomot, por la protección que el Estado francés dispensa á sus campos, España, especialmente agrícola, va á la zaga, muy á la zaga de la agricultura francesa.

A. R.

Noticias generales

Nuevo orador.

El domingo en la tarde predicó por vez primera en la villa de Totana el novel orador, D. Juan Munuera Vi-

